

Acta de la sesión ordinaria N° 5390 del Consejo Nacional de Salarios, celebrada a partir de las dieciséis horas con quince minutos del 30 de mayo de dos mil dieciséis, presidida por el señor Dennis Cabezas Badilla con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL: Alejandra Mata Solano, Gabriela Sancho Carpio y Fausto Roldan Guevara.

POR EL SECTOR SINDICAL: Dennis Cabezas Badilla, María Elena Rodríguez Samuels y Edgar Morales Quesada.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Ana María Conejo Elizondo, Zaida Solano Valverde, Marco Durante Calvo y Frank Cerdas Núñez.

DIRECTOR AUSENTE: Gerardo Villalobos Durán, quien se excusó.

SECRETARIA a.i.: Martha Argüello Oviedo.

Visita: Isela Hernández Rodríguez

ARTÍCULO PRIMERO:

Orden del día

1. Aprobación de acta 5389. Acta grabada en audio, en el archivo: Actas-audios 2016.
2. Asuntos de la Presidencia.
 - a. Revisión Respuesta de la Directora de Asuntos Jurídicos a solicitud realizada por éste Consejo.
3. Asuntos de la Secretaría.
4. Asuntos de los Señores Directores.

Se aprueba el orden del día.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobación del acta 5389.

ACUERDO 1:

Se aprueba el acta 5389, se excusan de la aprobación del acta las directoras Zaida Solano Valverde y Gabriela Sancho Carpio debido a que no estaban presentes en esa sesión.

ARTÍCULO TERCERO:

Asuntos de la Presidencia.

El Presidente Dennis Cabezas Badilla solicita a la secretaria, que presente a la compañera que nos acompaña en esta sesión.

La secretaria indica que la señora Isela Hernández Rodríguez será quien fungirá a partir del 1 de junio del año en curso como Jefe a.i. del Departamento de Salarios y Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salarios.

La señora Isela Hernández Rodríguez se presenta e indica que está en la mejor disposición para apoyar al Consejo Nacional de Salarios.

Los Directores se presentan y le dan la bienvenida a la señora Hernández Rodríguez quién les apoyará en la Dirección Técnica. A su vez agradecen la labor realizada a la Secretaría Técnica anterior.

ARTÍCULO CUARTO:
Asuntos de la Presidencia.

Revisión respuesta de la Directora de Asuntos Jurídicos a solicitud realizada por éste Consejo.

El Presidente Dennis Cabezas Badilla, indica que en respuesta a solicitud enviada a la Directora de Asuntos Jurídicos para que reconsiderara la posición anterior de no aceptar la invitación realizada por el Consejo Nacional de Salarios, ella comunica que por asuntos personales se le hizo imposible asistir, en su respuesta también indica que cuando consideren oportuno podría asistir y solicita que se le indique con tiempo para poder coordinar sus obligaciones personales.

Los Directores indican que se está pidiendo una asesoría a la Dirección de Asuntos Jurídicos, y que lo que se requiere es que se ratifiquen cuáles son las funciones del Consejo Nacional de Salarios.

El Presidente Dennis Cabezas Badilla manifiesta que en la nueva solicitud se menciona que el Consejo Nacional de Salarios, está en un proceso de reordenamiento, donde se quiere identificar cuál es la perspectiva de la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre las competencias del Consejo Nacional de Salarios.

Los Directores comentan al respecto y acuerdan:

ACUERDO 2:
Se acuerda que en una próxima sesión, se valorará la necesidad y posibilidad de brindarle audiencia a la Directora de Asuntos Jurídicos.

ARTÍCULO QUINTO:
Asuntos de la Secretaría

La secretaria indica que en aras de acatar la directriz de digitalización de documentos, se está revisando la posibilidad de que los directores posean firma

digital, para que las actas se lleven de manera digital. Por lo que los Directores que no tengan firma digital lo indiquen para proceder con el trámite.

De los Directores presentes en la sesión, no tienen firma digital: Alejandra Mata Solano, Fausto Roldan Guevara, María Elena Rodríguez Samuels, Edgar Morales Quesada y Frank Cerdas Núñez.

Se revisará si la firma del señor Dennis Cabezas Badilla, actual presidente del Consejo, se encuentra vigente o si hay que renovarla.

La nueva secretaria técnica realizará los trámites correspondientes, para coordinar que los directores tengan firma digital.

ARTÍCULO SEXTO:

Asuntos de los Señores Directores.

La Secretaria indica que queda pendiente el nombramiento del Director propietario del Sector Laboral.

Los Directores comentan al respecto y acuerdan:

ACUERDO 3:

Se acuerda que el Presidente Dennis Cabezas Badilla, enviará una nota al Señor Ministro donde se indique que por renuncia de don Rodrigo Acuña Aguilar director Propietario del Sector Laboral este puesto quedó vacante, por lo que es necesario realizar la publicación correspondiente.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.

**Dennis Cabezas Badilla
PRESIDENTE**

**Martha Eugenia Argüello Oviedo
SECRETARIA a.i.**